

# VICTIMIZACIÓN EN JÓVENES DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA Y DE JUSTICIA JUVENIL

## BOLETÍN DE DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES

Autoras: Noemí Pereda, Judit Abad y Georgina Guilera. Grupo de Investigación en Victimización Infantil y Adolescente. Universidad de Barcelona

### Introducción

En Cataluña, un número significativo de niños y adolescentes se encuentra bajo la guarda y tutela del sistema de protección. Otros han sido atendidos por el sistema de justicia juvenil, debido a las conductas infractoras que han llevado a cabo. En muchos casos, estos jóvenes han vivido experiencias de maltrato y abusos por parte de las principales figuras cuidadoras, pero también otras formas de violencia en contextos diversos, que pueden incluir la calle, la escuela o los propios centros residenciales, configurándose lo que se conoce como polivíctimas. Pero la relación entre la experiencia de victimización en la infancia y el desarrollo de problemas psicológicos y sociales no es directa y aquí es donde los profesionales pueden intervenir con éxito. La resiliencia se refiere a la capacidad del ser humano que le permite superar o recuperarse con éxito de circunstancias adversas. Contar con mecanismos para potenciarla es un aspecto clave si nuestro objetivo es el correcto desarrollo, adaptación e integración social de los jóvenes institucionalizados en centros del sistema de protección o judicial o en régimen de libertad vigilada.

### Objetivos

Los objetivos principales de este estudio han sido, en primer lugar, conocer la prevalencia de experiencias de victimización en jóvenes tutelados por la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia y atendidos por la Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil. También, identificar los casos de polivictimización y analizar las características sociodemográficas y victimológicas que presentan, así como aquellas relativas a las medidas de protección o penales aplicadas. Y, al mismo tiempo, analizar el nivel de desajuste psicológico presente en los jóvenes víctimas. Finalmente, identificar perfiles de resiliencia y analizar su efecto en el nivel de malestar psicológico del joven víctima.

### Metodología

La muestra proveniente de la DGAIA está configurada por 129 adolescentes, 64 chicos y 65 chicas, con edades comprendidas entre los 12 y los 17 años ( $M= 14,59$  y  $D.T.= 1,62$ ), que residen en centros de acogida y residenciales de acción educativa. El grupo de participantes de justicia juvenil está formado por 101 adolescentes, 82 chicos y 19 chicas, con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años ( $M= 16,08$  y  $D.T.= 0,99$ ), atendidos en centros o que cumplen medidas en medio abierto.

Los datos se han obtenido mediante un protocolo específico elaborado *ad hoc* para la recogida de datos sociodemográficos, la adaptación a nuestro contexto de la encuesta de victimización *Juvenile Victimization Questionnaire* (JVQ; Finkelhor, Hamby, Ormrod y Turner, 2005), el cuestionario de psico-

patología *Youth Self-Report* (YSR; Achenbach y Rescorla, 2001) y la prueba de factores de resiliencia *Adolescent Resilience Questionnaire* (ARQ; Gartland, Bond, Olsson, Buzwell y Sawyer, 2011).

## Resultados

### **Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia**

#### *Experiencias de victimización a lo largo de la vida*

El 100% de los adolescentes entrevistados reconoce haber sufrido algún tipo de victimización a lo largo de su vida. Los jóvenes viven una media de 8,74 formas diferentes de victimización, con un rango que oscila entre 1 y 27 formas de victimización diferentes. Las chicas presentan un número significativamente superior de victimización ( $M= 10,14$ ;  $D.T.= 5,37$ ) respecto a los chicos ( $M = 7,31$ ;  $D.T.= 4,59$ ).

**Tabla 1. Prevalencia de victimización a lo largo de la vida de los jóvenes de la DGAIA**

	Total % (n= 129)	Chicos % (n= 64)	Chicas % (n= 65)	OR <sup>a</sup>
Delitos comunes	88,4	85,9	90,8	1,27.
Victimización por cuidadores <sup>1</sup>	76,7	67,2	86,2	2,36*
Victimización por iguales o hermanos	73,6	71,9	75,4	0,96
Victimización sexual	29,5	14,1	44,6	3,83*
Exposición a violencia	90,7	87,5	93,8	1,77
Victimización electrónica	33,3	23,4	43,1	1,83

a OR corregida por el efecto de la edad mediante el estadístico Cochran-Mantel-Haenszel.

\* El intervalo de confianza de la OR no incluye el valor 1.

#### *Polivictimización y psicopatología*

Atendiendo a la propuesta de un trabajo reciente del equipo investigador del presente estudio en adolescentes provenientes de una muestra comunitaria (Pereda, Guilera y Abad, 2014), que define el grupo de polivíctimas como el 10% de los adolescentes más victimizados, de forma similar a otros autores de ámbito internacional (Finkelhor, Ormrod y Turner, 2009), se han establecido dos grupos de víctimas, teniendo en cuenta el número de tipos diferentes de victimización que han sufrido los adolescentes a lo largo de su vida. Un primer grupo ha quedado formado por los adolescentes que han sufrido entre 1 y 7 tipos de victimizaciones, y un segundo grupo ha quedado formado por los participantes que han sufrido un número superior a este último valor (8 o más tipos a lo largo de la vida). Siguiendo esta diferenciación, el 52,3% de los adolescentes entraría en la clasificación del grupo de polivíctimas. Como puede observarse en la tabla siguiente, a mayor grado de victimización mayor nivel de malestar psicológico internalizante (ansiedad y depresión) ( $F(1,120)= 21,032$ ;  $p < 0,05$ ), externalizante (conductas agresivas y delictivas) ( $F(1,120)= 30,179$ ;  $p < 0,05$ ) y general ( $F(1,120)= 30,320$ ;  $p < 0,05$ ).

**Tabla 2. Síntomas psicopatológicos (M y D.T.) por grupo de victimización**

	Víctimas (n= 60)	Polivíctimas (n= 67)	d Cohen
Sintomatología internalizante	56,88 (9,41)	62,76 (8,56)	0,65
Sintomatología externalizante	57,37 (10,80)	64,57 (8,57)	0,74
Sintomatología general	58,32 (9,01)	64,57 (7,30)	0,77

#### *Polivictimización y resiliencia*

Como se puede observar, el grupo de víctimas obtiene las puntuaciones más elevadas y el grupo de polivíctimas obtiene las puntuaciones más bajas en sus recursos de resiliencia. En este sentido, la tendencia parece definirse en la dirección de a mayor grado de victimización menos recursos personales y sociales. Este mismo patrón se observa en relación al apoyo recibido por parte de los educadores, tutores o técnicos del servicio de atención.

**Tabla 3. Capacidad de resiliencia (M y D.T.) por grupo de victimización**

	Víctimas (n= 59)	Polivíctimas (n= 67)	d Cohen
Personal	3,38 (0,43)	3,06 (0,50)	0,68
Familia	3,51 (1,03)	3,10 (1,05)	0,39
Amistades, escuela y barrio	3,59 (0,53)	3,34 (0,63)	0,43
Total	3,53 (0,46)	3,23 (0,54)	0,59
Educadores	4,24 (0,73)	3,95 (0,97)	0,33

**Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil***Experiencias de victimización a lo largo de la vida*

El 100% de los adolescentes entrevistados reconoce haber sufrido algún tipo de victimización a lo largo de su vida. Los jóvenes viven una media de 9,91 formas diferentes de victimización, con un rango que oscila entre 2 y 22, y no se observan diferencias significativas entre chicos y chicas ( $M = 10,05$ ;  $D.T. = 3,81$ ;  $M = 9,32$ ;  $D.T. = 3,76$ , respectivamente).

**Tabla 4. Prevalencia de victimización a lo largo de la vida de los jóvenes de la DGEPCCJ**

	Total % (n= 101)	Chicos % (n= 82)	Chicas % (n= 19)	OR
Delitos comunes	96,0	100,0	78,9	0,04 <sup>a*</sup>
Victimización por cuidadores <sup>2</sup>	63,4	59,8	78,9	2,53
Victimización por iguales o hermanos	86,1	87,8	78,9	0,52
Victimización sexual	15,8	9,8	42,1	6,73*
Exposición a violencia	97,0	97,6	94,7	0,45
Victimización electrónica	40,4	36,6	57,9	2,38

a OR ajustada

\* El intervalo de confianza de la OR no incluye el valor 1.

*Polivictimización y psicopatología*

Tal como se ha hecho para los jóvenes tutelados por el *Sistema Catalán de Protección a la Infancia y la Adolescencia*, se han establecido dos grupos de víctimas: un primer grupo denominado de *víctimas* ha quedado formado por los adolescentes que han sufrido un número de tipos diferentes de victimización de entre 1 y 7, y un segundo grupo llamado de *polivíctimas* ha quedado formado por los participantes que han sufrido un número superior a este último valor (8 o más tipos a lo largo de la vida). Siguiendo esta diferenciación, el 72,3% de los jóvenes formaría parte del grupo de polivíctimas en la muestra analizada. Se han observado diferencias significativas en la sintomatología externalizante ( $F(1,94) = 7,740$ ;  $p < 0,01$ ), pero no en la internalizante ( $F(1,94) = 0,349$ ;  $p = 0,556$ ) ni en la general ( $F(1,94) = 3,637$ ;  $p = 0,060$ ).

**Tabla 5. Síntomas psicopatológicos (M y D.T.) por grupo de victimización**

	Víctimas (n= 27)	Polivíctimas (n= 73)	d Cohen
Sintomatología internalizante	57,37 (11,07)	59,11 (8,52)	0,19
Sintomatología externalizante	60,78 (10,08)	67,52 (9,09)	0,70
Sintomatología general	58,63 (9,20)	62,78 (7,67)	0,49

*Polivictimización y resiliencia*

Como puede observarse, en general, el grupo de víctimas obtiene las puntuaciones más elevadas en los factores de resiliencia y el grupo de polivíctimas obtiene las puntuaciones más bajas. En este sentido, la tendencia parece definirse en la dirección de a mayor grado de victimización menos recursos personales y sociales. En cambio, en lo relativo al apoyo recibido por los educadores, tutores y técnicos, se observan puntuaciones más elevadas, que indican mayor apoyo, en el grupo de polivíctimas en comparación con el de víctimas.

**Tabla 6. Capacidad de resiliencia (M y D.T.) por grupo de victimización**

	Víctimas (n= 25)	Polivíctimas (n= 65)	d Cohen
Personal	3,38 (0,34)	3,25 (0,43)	0,32
Familia	3,95 (0,58)	3,42 (0,93)	0,62
Amistades, escuela y barrio	3,51 (0,50)	3,50 (0,54)	0,02
Total	3,57 (0,37)	3,43 (0,45)	0,33
Educadores	3,59 (1,14)	4,08 (0,88)	-0,51

### Conclusiones

El estudio ha permitido aportar datos sobre la prevalencia de hechos victimizantes en dos muestras de adolescentes con realidades muy diferentes y características muy específicas. Aunque no todas las formas de victimización que se han evaluado suponen delitos tipificados en nuestra legislación, es altamente relevante tenerlas en cuenta, dado que configuran una parte importante de la biografía del joven que es preciso tener en cuenta y valorar por las implicaciones que puede llegar a tener en su adecuado desarrollo e integración social.

Destaca que la media de hechos victimizantes que han sufrido los niños y jóvenes tutelados por el servicios de protección catalán y por el sistema de justicia juvenil triplica la encontrada en la población general (Pereda et al., 2014), e ilustra la alta victimización que ambos colectivos experimentan. Asimismo es superior a la presentada por la muestra clínica, que dobla a su vez la de la población general (Pereda, Abad y Guilera, 2012). Los jóvenes atendidos por el sistema de justicia juvenil presentan a lo largo de su vida un mayor número de experiencias de victimización que los jóvenes tutelados por el sistema de protección. El perfil victimológico de los jóvenes atendidos por el sistema de justicia juvenil y de aquellos tutelados por el sistema de protección es diferente, tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa.

Se ha observado una alta frecuencia de síntomas internalizantes, externalizantes y totales en los adolescentes del sistema de protección, concordante con los resultados de otros estudios (Collin-Vézina, Coleman, Milne, Sell y Daigneault, 2011; Sainero, Bravo y del Valle, 2014). Este resultado se encuentra de forma similar en los jóvenes del sistema de justicia juvenil, con un importante porcentaje de trastornos mentales diagnosticados, especialmente del ámbito externalizante, tanto en estudios nacionales (Antequera y Bourillón, 2009) como internacionales (Abram et al., 2013).

Respecto a las variables de resiliencia, las polivíctimas del sistema de protección presentan menos recursos personales, familiares y sociales para hacer frente a la victimización que aquellos jóvenes que han sido víctimas de un menor número de formas de violencia (de la misma forma que en otros estudios, Collin-Vézina et al., 2011). Al riesgo derivado de la victimización múltiple que sufren estos chicos y chicas, se le suma el riesgo derivado de disponer de un menor número de recursos para hacerle frente. A su vez, las polivíctimas del sistema de justicia juvenil presentan menos recursos familiares; pero más recursos por parte de educadores, tutores y técnicos que parecen ofrecer más ayuda a estos chicos y chicas más afectados por la violencia. Se trata de un resultado positivo, que los propios chicos y chicas valoran y tienen en cuenta en sus respuestas.

Es importante destacar que son los recursos personales, relativos a la confianza en uno mismo, la fe en un futuro mejor, la capacidad de identificación y conexión con las propias emociones o las habilidades sociales, los que permiten al joven hacer frente a las dificultades con éxito. Estos recursos personales son los que marcarán la diferencia en la posterior reintegración social y el correcto desarrollo del joven y, por lo tanto, los profesionales los tienen que conocer, reforzar y desarrollar.

1. El lector debe ser consciente de que estos datos no pueden equipararse a casos de maltrato infantil, ya que están incluidos tanto episodios de violencia esporádica como continuada, así como incidentes de baja gravedad o más cercanos a episodios de castigo corporal. Por otro lado, "cuidadores" es una categoría que hace referencia tanto a padres y adultos de la familia que están a cargo del joven, como a los profesionales que los atienden.
2. El lector debe ser consciente de que estos datos no pueden equipararse a casos de maltrato infantil, ya que están incluidos tanto episodios de violencia esporádica como continuada, así como incidentes de baja gravedad o más cercanos a episodios de castigo corporal. Por su parte, "cuidadores" es una categoría que hace referencia tanto a padres y adultos de la familia que están a cargo del joven, como a los profesionales que los atienden.

#### Boletines *Invesbreu* publicados

- 1 Inmigrantes y criminalidad en Europa. Los ejemplos de Alemania y España. Enero 1995.
- 2 La cárcel pública de Barcelona durante la etapa isabelina / La casa de corrección de Barcelona (1836-1856). Enero 1998.
- 3 El coste de la justicia penal. Privación de libertad y alternativas. Febrero 1998.
- 4 El niño abusado sexualmente como testigo / Los delitos contra la libertad sexual relacionados con menores. Marzo 1998.
- 5 Inteligencia y personalidad en el proceso rehabilitador del delincuente. Mayo 1998.
- 6 Salud y prisión. Octubre 1998.
- 7 La prensa frente a la violencia juvenil y la cárcel. Noviembre 1998.
- 8 El tratamiento de los agresores sexuales. Febrero 1999.
- 9 La victimización en Cataluña en el año 1996. Abril 1999.
- 10 Programas aplicados de psicología comunitaria con personal penitenciario. Junio 1999.
- 11 Justicia juvenil: inserción laboral y medidas en medio abierto. Octubre 1999.
- 12 Reincidencia y delincuencia juvenil. Noviembre 1999.
- 13 Violencia doméstica. Diciembre 1999.
- 14 El estado de la adopción en Cataluña (1998-1999).
- 15 Maltratos infantiles en Cataluña. Junio 2000.
- 16 Prisión y mujeres. La incidencia de los programas motivacionales en la conducta social. Un estudio evolutivo (1988-2000) en la prisión de mujeres de Barcelona. Septiembre 2000.
- 17 Evaluación de un programa de tratamiento para jóvenes violentos. Noviembre 2000.
- 18 Evaluación de la efectividad de los programas de tratamiento con delincuentes en Europa. Enero 2001.
- 19 La victimización en Cataluña en el año 1999. Mayo 2001.
- 20 El arresto de fin de semana en Cataluña (1996-2000).
- 21 Adictos a las drogas y reincidencia en el delito.
- 22 Maltratos físicos graves a bebés y menores de cuatro años ingresados en centros de acogida.
- 23 Intervención institucional. Elementos para el análisis en menores infractores o en riesgo.
- 24 Los menores extranjeros indocumentados no acompañados ( MEINA ).
- 25 La mediación penal
- 26 La reincidencia.
- 27 Familia y conducta antisocial.
- 28 Presentación de dos investigaciones del ámbito penitenciario.
- 29 Intervención en centros de justicia juvenil.
- 30 La clasificación inicial en régimen abierto de los condenados a prisión.
- 31 La reincidencia en las penas alternativas a la prisión en Cataluña.
- 32 La asistencia religiosa y la libertad de culto en las prisiones de Cataluña.
- 33 *Bullying* - Violencia de género. Elementos para el análisis.
- 34 Violencia de los jóvenes en la familia.
- 35 Infractores y conducta violenta.
- 36 Drogas y tratamiento penitenciario.
- 37 Perfil profesional del juez de primera instancia e instrucción de Cataluña.
- 38 Violencia de género y justicia.
- 39 Delitos sexuales y reincidencia.
- 40 Intervención con infractores juveniles.
- 41 Mediación y resolución de conflictos en entornos penitenciarios.
- 42 Perfil profesional del Secretario Judicial de Cataluña.
- 43 Predicción del riesgo de violencia en contextos institucionales. Los sistemas de control monitorizado aplicado a penados adultos.
- 44 Drogas y prisión . Medidas de seguridad y salud mental.
- 45 Modelos de política criminal y penitenciaria internacional.
- 46 Mujer y violencia de género.
- 47 La formación de los funcionarios de seguridad de los centros penitenciarios en Cataluña y Francia.
- 48 Perfil de los penados por delitos contra la seguridad del tráfico.
- 49 Intervención con agresores de violencia de género.
- 50 Intervención con infractores condenados por delitos de tráfico a programas formativos.
- 51 Abuso sexual infantil: valoración psicosocial desde el ámbito de la justicia.
- 52 Agresores en violencia de pareja.
- 53 Inserción después de la cárcel.
- 54 Extranjeros en centros penitenciarios.
- 55 Victimología y ciberdelito en menores.
- 56 La reincidencia en el programa de mediación y reparación de menores.
- 57 Intervención penal con infractores de tráfico.
- 58 Evaluación de menores infractores: factores protectores y de riesgo..
- 59 El tiempo en la justicia de menores.
- 60 Intervención en el marco de la ejecución de medidas penales en la comunidad.
- 61 Prestaciones en beneficio de la comunidad y realización de tareas socioeducativas en justicia juvenil.
- 62 La victimización de niños y jóvenes en riesgo.
- 63 La libertad condicional en Cataluña.
- 64 Gestión de casos en el ámbito penitenciario.

Edición y producción: **Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada**  
**Ausiàs Marc, 40**  
**Tel. 93 207 31 14**  
**Fax 93 207 67 47**  
**www.cejfe.cat**

ISSN: 2339-8566

Dep. legal: B-1482-1998

